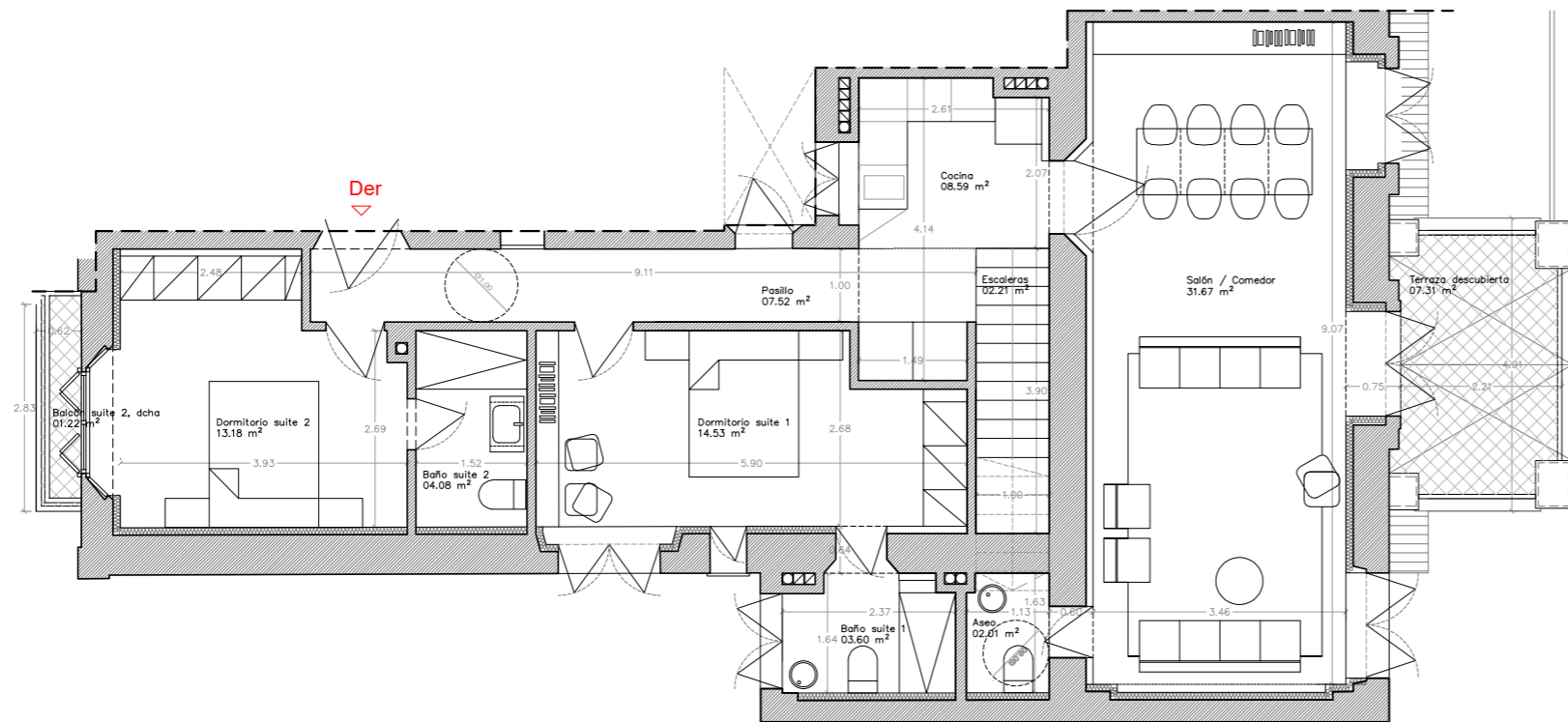


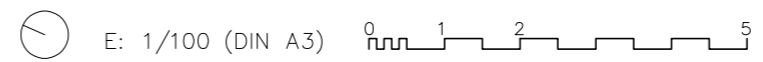
# SANCHA 48

## VIVIENDA 2º DERECHA



PLANTA SEGUNDA

Superficie útil total	176,07m <sup>2</sup>
Superficie construida total	241,27m <sup>2</sup>
Superficie construida total + PPZC	289,41m <sup>2</sup>
DECRETO 218/2005	
Superficie útil	139,61m <sup>2</sup>
Superficie construida	240,59m <sup>2</sup>



El presente documento es de carácter informativo y podrá experimentar modificaciones por razones de índole técnica o jurídica en el desarrollo de la ejecución de las obras. Las superficies expresadas son aproximadas. La certificación energética se corresponde con la establecida en proyecto en trámite.

Todo el mobiliario, incluido el de las cocinas y armarios, se ha incluido a efectos meramente orientativos y decorativos.

La superficie útil según Decreto 218/2005 se define como la superficie del suelo interior de la vivienda y el 50% de espacios exteriores privados (limitándose al 10% de la útil interior).

La superficie construida según Decreto 218/2005 se define como la superficie construida interior, de las terrazas privadas, y la parte proporcional de sus elementos comunes.